

Chile Invierte

Patricio Arrau
Gerente General
Gerens Capital S.A.

(Columna diario La Tercera, 16 de marzo de 2007)

Aplauso cerrado de la alta dirigencia empresarial. Opiniones divididas de los economistas. Molestia de los dirigentes de la pequeña y mediana empresa. En pocas palabras, el más potente de los tres planes del Ministro Velasco es el que ha encontrado reacciones más diversas.

El aplauso de los dirigentes de las más grandes organizaciones empresariales del país no es una sorpresa. Desde que en el año 2002 Juan Claro lanzara la Agenda Pro Crecimiento, los grandes empresarios dieron un giro oficial a su organización gremial y adoptaron una postura constructiva y de colaboración con el Gobierno. Agradecen particularmente la firme posición del Gobierno en favor de la disciplina fiscal y de los equilibrios macroeconómicos, así como la decidida apertura comercial que ha impulsado la Concertación. Incluso toleraron las alzas tributarias del Ministro Eyzaguirre con tal de que permaneciera el compromiso del superávit estructural del 1% que han defendido con ahínco. Las desafortunadas palabras del Presidente de la CPC anunciando su disposición a “blindar” al Ministro Velasco no son más que otra confirmación de esta realidad.

Más difícil es comprender las reacciones divididas de los economistas. Ninguna medida entorpece la actividad privada o introduce nuevas regulaciones. Tampoco hay alzas tributarias sino que todo lo contrario. La medida que permite depreciar instantáneamente el 50% de la inversión en activos fijo tiene una muy buena chance de gatillar inversiones que se encontraban en estado latente. Favorece a las grandes y medianas empresas por igual, que se encuentren con utilidades y que tengan planes de inversión en activo fijo. El nombramiento de Carlos Mladinic como Gerente Pro Inversión es también un acierto. Un político talentoso con sensibilidad promercado, realizó una gran labor a cargo del Sistema de Empresas Públicas. Las medidas de intermediación de segundo piso de CORFO por US\$ 200 millones en líneas de crédito y por US\$ 30 millones para garantías de hasta US\$ 300 millones puede ser una efectiva forma de impulso si se hace lo correcto, o bien serán inócuas si se hace lo mismo que hasta ahora. Si el Estado y CORFO enfatizan la seguridad y el bajo riesgo, estos fondos terminarán en las manos de los grandes bancos que a través de líneas de segundo piso llegan muy marginalmente a las pequeñas y medianas empresas que más lo necesitan. Llegó la hora de asumir algo de riesgo para impulsar el financiamiento de apoyo estatal para quienes verdaderamente lo necesitan.

¿Por qué entonces la reacción tibia de muchos economistas?. En promedio llevamos 10 años creciendo al 4% y en particular el año pasado estuvimos por primera vez en el promedio de Latinoamérica. Si esta situación se debe a aspectos transitorios y coyunturales, entonces un impulso transitorio a la inversión debiera ayudar a poner a la

economía chilena en la senda de crecimiento potencial. Este amplio diagnóstico de los economistas de la Concertación no es compartido fuera del bloque gobernante. Las condiciones externas siguen siendo excepcionales y la economía chilena corre el serio riesgo de quedarse rezagada en la ola que mueve el mundo de hoy. Crecer al 5 o 5,5% no es suficiente y la ventana de oportunidad para un giro definitivo hacia el desarrollo no estará abierta en forma permanente. Los problemas estructurales de la economía chilena se encuentran en su poca flexibilidad para acomodar el recurso humano hacia las nuevas actividades más rentables y en la muy rígida estructura de empresas pequeñas y medianas. Las medidas proinversión son correctas pero necesitan ser escaladas y convertidas en permanentes para las pequeñas y medianas empresas. Las propuestas que hicieramos 20 economistas respondían a un diagnóstico estructural diferente e invitaban a tomar medidas con importantes consecuencias fiscales. Seguir aferrado a los ingresos de un torpe impuesto como el de timbres y estampillas o a un exagerado ahorro fiscal estructural del 1% no es recomendable. Los primeros planes del Ministro Velasco sorprendieron puesto que para muchos era una incógnita como sería esta convivencia entre la más izquierdista de las conducciones presidenciales de la Concertación con el más liberal de sus ministros de hacienda. Debemos celebrar que el Ministro de Hacienda haya conseguido el respaldo de la Presidenta para reimpulsar la economía y nos quedamos a la espera del cuarto Plan de Velasco y Ferreiro: el nuevo estatuto de las PYMEs. Es necesario aprovechar este anuncio para levantar el veto de la Concertación a las modificaciones tributarias que se requieren con urgencia. Ellas son gravar a las PYMEs por utilidades retiradas, eliminación del impuesto de timbres y estampillas, eliminación de los impuestos que gravan la importación de servicios profesionales y tecnologías. La vuelta a un crecimiento acelerado depende críticamente de la flexibilización del código del trabajo y de la modernización de las pequeñas y medianas empresas del país. Confiamos que en el próximo anuncio también se sumen al aplauso los dirigentes de la pequeña empresa, y no sólo porque esta vez sí sean invitados a la Moneda.